



TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN COLOMBIA: TRANSFORMACIONES TEMÁTICAS, GEOPOLÍTICAS Y NORMATIVAS*

Contemporary trends in legal research in Colombia: thematic, geopolitical, and regulatory transformations

Norhys Torregrosa Jiménez**
Rodolfo Torregrosa Jiménez***
Helga Ofelia Dworaczek Conde****

Recepción: 27 de febrero de 2025. Aceptación: 31 de junio de 2025.

DOI: <https://doi.org/10.21017/Rev.Repub.1196>

RESUMEN

Este artículo de revisión explora las principales tendencias contemporáneas de la investigación jurídica en Colombia, a partir del análisis de capítulos de libros científicos publicados entre 2024 y 2025. Se examinan los ejes temáticos, geopolíticos y normativos que marcan la evolución del derecho colombiano, articulando su desarrollo con la noción de *sociedad líquida* propuesta por Zygmunt Bauman. Desde una perspectiva sociológica, el estudio interpreta cómo la acelerada transformación tecnológica, la globalización laboral y la búsqueda de justicia transicional han impulsado un derecho flexible, interdisciplinario y adaptativo. La metodología empleada fue una revisión documental cualitativa, orientada a identificar patrones discursivos y enfoques emergentes en la producción académica nacional. Se concluye que el derecho colombiano se reconfigura como instrumento de equilibrio social, garante de dignidad humana y mediador entre innovación, justicia y legitimidad institucional.

* Artículo de revisión elaborado en un trabajo colaborativo por las coautoras y el coautor.

** Corporación Universitaria Republicana, Bogotá, Colombia; <https://orcid.org/0000-0003-1445-2166>. Correo electrónico: ntorregrosa@urepublicana.edu.co

*** Corporación Universitaria Republicana, Bogotá, Colombia; <https://orcid.org/0000-0001-6369-8547>. Correo electrónico: rtorregrosa@urepublicana.edu.co

**** Corporación Universitaria de Asturias; <https://orcid.org/0000-0003-2094-3252>; Correo electrónico: helga.conde@asturias.edu.co

Palabras clave: derecho colombiano, investigación jurídica, justicia transicional, inteligencia artificial, gobernanza jurídica, sociedad líquida.

ABSTRACT

This review article explores the main contemporary trends in legal research in Colombia based on the analysis of book chapters and scientific papers published between 2015 and 2025. It examines thematic, geopolitical, and normative axes that shape the evolution of Colombian law, linking its development with Zygmunt Bauman's notion of *liquid society*. From a sociological perspective, the study interprets how rapid technological change, labor globalization, and transitional justice processes have driven a flexible, interdisciplinary, and adaptive legal system. The methodology used was a qualitative documentary review aimed at identifying discursive patterns and emerging approaches in national academic production. It concludes that Colombian law is being reconfigured as an instrument of social balance, guarantor of human dignity, and mediator between innovation, justice, and institutional legitimacy.

Keywords: Colombian law, legal research, transitional justice, artificial intelligence, legal governance, liquid society.

INTRODUCCIÓN

Entender el contexto social, político y económico que rodea al investigador es el punto de partida de toda reflexión jurídica seria. El derecho, como producto cultural, evoluciona en diálogo permanente con su entorno, y su legitimidad depende de la capacidad de responder a los desafíos sociales del presente.

En este escenario, la *sociedad líquida* de Bauman (2000, 2003) se convierte en un marco analítico indispensable: la modernidad fluida, inestable y acelerada disuelve estructuras jurídicas rígidas y exige sistemas normativos dinámicos. El derecho colombiano, históricamente anclado en la tradición, experimenta hoy una metamorfosis profunda para adaptarse a la globalización, la digitalización y la diversificación de los sujetos jurídicos.

Las tendencias y el tener claridad de cuáles son las que nos afectan en cada momento es algo cada vez más fundamental ya que la sociedad y todos sus aspectos (incluyendo el derecho) impulsados quizás fuertemente por la tecnología y la hiperconectividad en que vivimos en la actualidad, se mueve con demasiada rapidez y está fuertemente basada en tendencias cortas y ultra específicas y no en tradiciones largas. En otras palabras, vivimos en una sociedad líquida como explica el sociólogo y filósofo Zygmunt Bauman existimos

en una sociedad en constante movilidad que a diferencia de la sociedad en el pasado que tendía a buscar y tener marcas de estabilidad, en la modernidad la característica común es el constante cambio y adaptación de nuevas tendencias. Esto implica que disciplinas que suelen ser basadas en tradición y precedente como lo es el derecho en una sociedad líquida también se vean afectadas por las tendencias y sin esperarlo, constantemente involucradas en un cambio y adaptabilidad a las necesidades y deseos de la sociedad moderna.

Es así como los capítulos muestran en sus tendencias cuáles son las preocupaciones o prioridades jurídicas para un territorio. Por ello, en esta investigación se hace un análisis de varios capítulos científicos de múltiples autores e intereses jurídicos y se busca identificar tendencias y patrones comunes que se ven en la investigación jurídica.

Para poder hacer un análisis con más sentido y pragmatismo se dividirán las tendencias en tres categorías: tendencias temáticas, tendencias geopolíticas y tendencias en el uso de figuras de derecho.

Las tendencias temáticas hacen referencia a los temas de interés general o de naturaleza antropológica que afectan a la sociedad colombiana y su relación con el derecho. Estos temas son el reflejo de los intereses ciudadanos en la actualidad (como la inteligencia artificial o la falta de empleo) en Colombia. Estas tendencias se encuentran en distintos artículos y se buscará identificar los tópicos y explicar por qué son relevantes y cuál es la aproximación que los autores hacen acerca de estas tendencias más generalistas aplicadas a la disciplina del derecho.

Por otro lado, las tendencias geopolíticas se reflejan en los artículos de investigación en referencia a la situación histórica contemporánea del país. Estas se pueden observar a la hora de estudiar cuáles son las problemáticas políticas que afectan al país y cómo puede la disciplina del derecho ayudar a solventarlas. En el caso de Colombia se ve que las tendencias geopolíticas se ciñen por el momento del conflicto armado del país, la migración y las víctimas de la violencia que toman prioridad en esta tendencia.

Finalmente, las tendencias en las figuras del derecho son importantes porque son las figuras académicas que nos informan de cuáles son los tópicos reales legislativos que tienen importancia para el país y son una rosa de los vientos en lo que determina las prioridades legislativas en el país. Es así como identificar las tendencias en las figuras legislativas en investigación nos ofrece una visión real de cuáles son los tópicos y las aplicaciones del derecho no solo de una manera teórica en texto o simulacros de juicios sino ver como en estas investigaciones se usan figuras de derecho en la vida real.

RESULTADOS

Tendencias temáticas en el derecho colombiano (2025) (Tabla 1)

La acelerada transformación tecnológica, la globalización económica y la digitalización de las relaciones sociales han configurado un escenario en el que el derecho colombiano se encuentra ante el desafío de reinterpretar y adaptar sus categorías tradicionales para garantizar la vigencia efectiva de los derechos humanos. Fenómenos como la inteligencia artificial aplicada a la salud, la expansión de nuevas formas de empleo, la precarización creciente del trabajo y la vulnerabilidad de la intimidad en entornos digitales, exigen responder con herramientas jurídicas capaces de conciliar innovación, justicia social y dignidad humana.

Los capítulos seleccionados para este análisis conforman un panorama representativo de las **tendencias actuales del derecho colombiano**, articuladas en torno a dos ejes centrales:

- La juridificación de las tecnologías emergentes.
- La reconfiguración del derecho del trabajo frente a una realidad socio-económica fluida y globalizada.

Cada uno muestra desde su enfoque particular, cómo el derecho colombiano se desplaza hacia modelos **flexibles, interdisciplinarios y preventivos**, sin abandonar su función básica de protección jurídica.

1. Inteligencia artificial, Bioética y el Derecho a la vida digna

Señala **Gómez Castro (2025)**, en el capítulo: *Los avances médicos mediante inteligencia artificial y su impacto en la protección del derecho a una vida digna*, el uso creciente de algoritmos para la toma de decisiones en contextos clínicos. El texto subraya que la IA no puede sustituir el juicio ético-médico, pues una decisión automatizada puede desconocer la singularidad humana. La autora destaca la necesidad de establecer protocolos de responsabilidad médica y supervisión humana permanente, garantizando que la tecnología opere bajo el principio de respeto a la dignidad del paciente.

De este modo, el capítulo introduce una línea interpretativa fundamental en el Derecho contemporáneo: la innovación tecnológica solo es legítima cuando fortalece y no reemplaza la humanidad.

Tabla 1. Tendencias sociales, relevancias y aportes para el derecho contemporáneo.

Capítulos	Tema central	Tendencia social asociada	Aporte al derecho contemporáneo	Relevancia para Colombia 2025
IA y vida digna	Ética biomédica	Digitalización de la salud	Regulación de IA y protección de la dignidad	Base para legislación tecnológica
Trabajo decente sector público	Empleo digno	Modernización estatal	Estado como garante coherente	Prevención de precarización institucional
Formalización laboral	Estabilidad laboral	Reforma administrativa	Sustitución de tercerización	Mejora de gestión pública
Derecho transnacional laboral	Globalización	Cadenas globales	Debida diligencia empresarial	Inserción del país en normas globales
Trabajo híbrido	Nuevas formas de empleo	Virtualización	Derecho a la desconexión e intimidad	Actualización normativa pospandemia
Datos personales e intimidad	Protección del consumidor	Economía digital	Transparencia algorítmica	Protección frente a plataformas
Empleo decente y sostenibilidad	Justicia laboral	Desarrollo equitativo	Economía centrada en la dignidad	Cohesión social y estabilidad

Fuentes:

Tomo I. Bergaño Cortes, D. M., Vaca Espinosa, J. R., Gómez Castro, Y. A., Grueso Rodríguez, M. E., Motta Cárdenas, F., Herrán Pinzón, O. A., Henao Bohórquez, M., Sandoval Mesa, J. A., Torregrosa Jiménez, N. E., Torregrosa Jiménez, R., Ostau De Lafond, F. R., Niño Chavarro, Á., Guzmán Quintero, A., Mondragón Duarte, S. L., Guzmán Quintana, N., & Centeno Cardona, E. (2025). Avances y desafíos de la investigación en Derecho (Tomo I). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana. <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/344>.

Tomo II. Motta Cárdenas, F., Grueso Rodríguez, M., Henao Bohórquez, M., Herrán Pinzón, O. A., Sandoval Mesa, J. A., Torregrosa Jiménez, N. E., Torregrosa Jiménez, R., Ostau De Lafond De León, F. R., Niño Chavarro, Á., Torres Guzmán, F. M., García Jiménez, S., Cubides Cárdenas, J., Marín Bareño, L. N., Parra Salas, D., Téllez Ariza, J. H., Sierra Durán, J. I., Cabezas Quintero, J. L., Vega Ayala, C. A., Rojas Ochoa, W. H., Flórez Guzmán, M. H., & Curvelo Hassán, J. O. (2025). Avances y desafíos de la investigación en Derecho (Tomo II). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana. <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/345>

2. Trabajo decente y coherencia institucional del Estado

En *El derecho al trabajo decente en el sector público*, Gómez Castro (2025), analiza cómo la administración estatal reproduce prácticas que vulneran derechos laborales mediante contratos temporales, rotación elevada e inestabilidad generalizada. La autora sostiene que el Estado debe ser primer garante del trabajo digno, pues cualquier forma de precariedad pública debilita la legitimidad de la función estatal y la confianza ciudadana en las instituciones.

Este artículo resalta la tendencia contemporánea de responsabilidad ética del Estado empleador, no solo como regulador, sino como ejemplo de justicia laboral.

3. Formalización laboral como política pública de justicia social

El artículo de Grueso Rodríguez y Motta Cárdenas (2025), plantea la formalización de la vinculación en el sector público como una estrategia estructural para reemplazar el uso extendido de los contratos de prestación de servicios. Los autores sostienen que esta modalidad contractual ha legitimado una precarización institucionalizada bajo apariencia de legalidad. A diferencia de enfoques meramente críticos, este texto formula rutas concretas de transición y ajuste administrativo, lo que lo convierte en un aporte programático relevante para la política pública contemporánea.

4. Derecho transnacional del trabajo y debida diligencia empresarial

Ostau De Lafond, F y Niño Chavarro, A (2025), exploran las relaciones laborales dentro de cadenas globales de producción, planteando la necesidad de mecanismos supranacionales de protección laboral. Al reconocer que las estructuras económicas actuales desbordan las fronteras estatales, los autores proponen modelos de debida diligencia para exigir responsabilidad empresarial global. Este artículo revela una tendencia clave: el derecho laboral se internacionaliza, dejando de ser un sistema exclusivamente doméstico.

5. Trabajo híbrido y nuevos escenarios de relación laboral

En su análisis sobre el trabajo híbrido, Grueso Rodríguez y Motta Cárdenas (2025) evidencian la transformación de la relación laboral en entornos digitales. El teletrabajo y la hibridez flexibilizan la jornada, pero también disuelven las fronteras entre la vida personal y el trabajo, generando nuevas formas de vigilancia digital, estrés laboral y sobreconexión. El artículo propone reconocer derechos emergentes como la desconexión digital, la protección de la

intimidación tecnológica y la salud mental, ejes centrales en el derecho laboral del siglo XXI.

6. Protección de datos y derecho a la intimidad en la economía digital

Torres Guzmán (2025), en el capítulo sobre *Responsabilidad en el tratamiento de datos personales*, analiza la transformación del consumidor en objeto de vigilancia económica. La asimetría entre plataformas digitales y usuarios exige regulaciones que garanticen transparencia, consentimiento informado y límites a la explotación de datos.

Aquí Torres Guzmán (2025), posiciona la intimidad como un derecho en alta vulnerabilidad dentro de la sociedad digital contemporánea, donde el uso de datos personales demanda controles más estrictos y deberes reforzados de protección.

7. Trabajo decente y desarrollo sostenible

Finalmente, el capítulo *Empleos decentes, base para un desarrollo sostenible en Colombia* García Jiménez, Cubides Cárdenas y Marín Bareño (2025), sostiene que no existe sostenibilidad sin justicia social laboral, pues la calidad del empleo es condición de cohesión social y estabilidad económica. El capítulo muestra que el derecho laboral no es solo regulador de producción, sino pilar de paz social y desarrollo equitativo (García Jiménez et al., 2025).

El análisis conjunto de estos capítulos demuestra que el derecho colombiano se encuentra en un proceso de reorientación estructural frente a las transformaciones de la sociedad contemporánea. Siguiendo a Zygmunt Bauman (2003), vivimos en una *sociedad líquida*, caracterizada por la fluidez de los vínculos, la fragilidad de las instituciones y la constante variabilidad de los escenarios sociales. En este contexto, el derecho, antes concebido como estructura sólida y estable, debe adoptar plasticidad interpretativa para acompañar los cambios sin renunciar a su función protectora.

La inteligencia artificial, la globalización del empleo, el trabajo híbrido y la economía digital son expresiones de esta liquidez social. Cada artículo analizado muestra cómo el derecho se reconfigura para *sostener la dignidad humana en medio de entornos inestables*, actuando como *principio de anclaje y garantía frente a la volatilidad*.

No se trata de que la norma se diluya ante la fluidez social, sino de que *adquiera capacidad adaptativa*, reinterpretando sus principios en escenarios cambiantes. Así, el derecho colombiano en 2025 no se presenta como

un sistema estático, sino como un *orden normativo dinámico, humanizado y orientado a la justicia sustantiva*, capaz de equilibrar eficiencia, innovación y dignidad.

El desafío central es claro: en una sociedad líquida, la protección jurídica no consiste en frenar el cambio, sino en *asegurar que la fluidez no se traduzca en desprotección*. Por ello, los trabajos analizados son fundamentales para construir un derecho moderno *capaz de acompañar, orientar y humanizar la transformación social* en Colombia.

Tendencias geopolíticas en el la investigación jurídica colombiana (2025) (Tabla 2)

En el contexto colombiano de 2025, las investigaciones en derecho reflejan un profundo entrelazamiento entre fenómenos geopolíticos, transformación social y desafíos históricos que aún afectan a la nación. Temas como la violencia intrafamiliar, el conflicto armado, la justicia transicional y la formación policial siguen siendo ejes centrales del análisis jurídico, debido a su impacto directo en la estabilidad social y el fortalecimiento del Estado de derecho. La presente reflexión busca examinar cómo ciertos artículos científicos representan tendencias clave en la investigación jurídica contemporánea, explicando la relevancia de cada tema en la sociedad colombiana actual y su conexión con los desafíos geopolíticos que moldean el desarrollo normativo del país.

Tabla 2. Tendencias sociales /geopolítica, relevancias y aportes para el derecho contemporáneo.

Capítulos	Autor(es)	Enfoque temático	Tendencia social/geopolítica	Relevancia para Colombia 2025
Violencia intrafamiliar: Protección a la familia, conflictos familiares y normatividad vigente	Diana Marcela Bergaño Corte	Análisis de la violencia intrafamiliar y marco normativo	Prevención de violencia y fortalecimiento de la cohesión social	Resalta la necesidad de políticas actualizadas para proteger a familias en un contexto de cambios sociales y persistente violencia.
¿Y el principio de accesoriadad? Análisis dogmático del frustrado asesinato de una mujer	Jorge Rafael Vaca Espinosa	Derecho penal y protección de las mujeres frente a violencia extrema	Violencia de género y seguridad jurídica	Proporciona herramientas jurídicas para la prevención y sanción de delitos de alto impacto, fortaleciendo la justicia de género.

Continuación tabla 2.

Capítulos	Autor(es)	Enfoque temático	Tendencia social/geopolítica	Relevancia para Colombia 2025
La Justicia Transicional Civil: Elementos desde la Política Pública de Restitución de Tierras en Colombia	Omar Antonio Herrán Pinzón et al.	Restitución de tierras y reparación de víctimas del conflicto armado	Justicia transicional y paz territorial	Permite consolidar la paz, la legalidad y la estabilidad en regiones afectadas por el conflicto armado.
Pertinencia del Modelo Solidario para el Restablecimiento de Derechos de las Familias Víctimas del Conflicto Armado Colombiano	Aldemar Guzmán Quintero et al.	Enfoque solidario y colectivo en la atención de víctimas	Derechos humanos y reconstrucción social	Promueve la cohesión social y la reparación integral de las víctimas, alineándose con estándares internacionales.
La formación policial como pilar para la eficiencia en el servicio de seguridad	John Hernando Téllez Ariza et al.	Profesionalización y modernización de la fuerza pública	Seguridad ciudadana y gobernanza	Contribuye a la prevención de la violencia y al fortalecimiento de la legitimidad institucional en Colombia.

Fuente:

Bergaño Cortes, D, Vaca Espinosa, J, Gomez Castro, Y, Grueso Rodríguez, M, Motta Cárdenas, F, Herrán Pinzón, O, Henao Bohórquez, M, Sandoval Mesa, J, Torregrosa Jiménez, N, Torregrosa Jiménez, R, Ostau De Lafond, F, Niño Chavarro, Á, Guzmán Quintero, A, Mondragón Duarte, S, Guzmán Quintana, N y Centeno Cardona, E. (2025). Avances y desafíos de la investigación en derecho. Tomo I. Fondo de publicaciones Corporación Universitaria Republicana. Disponible en: <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/344>

Motta Cárdenas, F, Grueso Rodríguez, M, Henao Bohórquez, M, Herrán Pinzón, O, Sandoval Mesa, J, Torregrosa Jiménez, N, Torregrosa Jiménez, R, Ostau De Lafond De León, F, Niño Chavarro, Á, Torres Guzmán, F, García Jiménez, S, Cubides Cárdenas, J, Marín Bareño, L, Parra Salas, D, Téllez Ariza, J, Sierra Durán, J, Cabezas Quintero, J, Vega Ayala, C, Rojas Ochoa, W, Flórez Guzmán, M y Curvelo Hassán, J. (2025). Avances y desafíos de la investigación en derecho. Tomo II. Fondo de publicaciones Corporación Universitaria Republicana. Disponible en: <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/345>

El capítulo “Violencia intrafamiliar: protección a la familia, conflictos familiares y normatividad vigente”, enfatiza la persistencia de la violencia como fenómeno social crítico. Este estudio no solo describe el marco normativo que protege a las familias en Colombia, sino que también destaca la necesidad de actualizar

las políticas de prevención y atención, reconociendo que la violencia intrafamiliar constituye un desafío estructural que afecta la cohesión social y la gobernabilidad. Su relevancia radica en visibilizar cómo la legislación debe adaptarse a la realidad social y a los cambios en los modelos familiares contemporáneos (Bergaño Cortes, 2025).

Por su parte, “*¿Y el principio de accesoriedad? Análisis dogmático del frustrado asesinato de una mujer*” (2025), de Jorge Rafael Vaca Espinosa, centra su análisis en la protección jurídica de las mujeres frente a actos de violencia extrema, incorporando un enfoque doctrinal y dogmático que examina la efectividad del derecho penal frente a delitos de alta violencia de género. Este artículo es fundamental para entender cómo el derecho colombiano enfrenta la violencia selectiva, un fenómeno que sigue impactando de manera desproporcionada a las mujeres, reafirmando la necesidad de un planteamiento preventivo y reparador en el marco legal (Vaca Espinosa, 2025).

El capítulo “*La Justicia Transicional Civil: elementos desde la política pública de restitución de tierras en Colombia*”, constituye un aporte fundamental para comprender cómo la investigación jurídica en 2025 se articula con las condiciones geopolíticas que han marcado a la nación durante más de cinco décadas. Los autores Herrán Pinzón, Henao Bohórquez, Sandoval Mesa, Torregrosa Jiménez, R. y Torregrosa Jiménez, N. parten del reconocimiento de que la tierra ha sido históricamente el eje estructurador del conflicto armado colombiano. La disputa territorial no solo operó como causa material de la violencia, sino también como elemento identitario de comunidades rurales, redes campesinas y economías locales (Herrán Pinzón et al., 2025).

En este sentido, la restitución de tierras se configura como un campo jurídico que integra varias dimensiones: *el reconocimiento simbólico de la memoria del despojo, la reparación material de los daños sufridos y la reconstrucción institucional de los territorios*. La justicia transicional civil, entendida desde la política pública de restitución, no se limita a devolver predios; más bien, pretende *restaurar relaciones sociales fracturadas*, reconstruir dinámicas de producción, y garantizar que las comunidades puedan reincorporarse de manera digna a sus territorios.

Los autores destacan que el proceso de restitución representa una transición normativa entre el derecho ordinario agrario y un régimen excepcional orientado a reparar violaciones masivas de derechos humanos. Este régimen especial incorpora *inversión institucional*, intervención interagencial y mecanismos jurisdiccionales diferenciados, lo que convierte la restitución en un escenario donde el derecho se *vincula directamente con la política pública, la economía rural y la construcción de paz territorial*.

Asimismo, en el contexto geopolítico contemporáneo, la restitución de tierras en Colombia se relaciona con tendencias globales sobre reparación a víctimas de violencia estructural, reconocimiento de derechos territoriales colectivos y protección de la naturaleza como sujeto de derecho. La cuestión territorial adquiere relevancia internacional no solo por el impacto en derechos humanos, sino también por la conexión entre territorio, soberanía alimentaria, extractivismo y gobernanza ambiental.

Este capítulo revela entonces un cambio profundo en la forma de concebir el derecho en 2025: el derecho ya no se limita a resolver conflictos mediante procedimientos judiciales abstractos, sino que *interviene en los tejidos comunitarios para reconstruir capacidades colectivas, identidades territoriales y proyectos de vida*. La justicia transicional civil se configura como una herramienta que articula memoria y futuro, reparación y desarrollo, justicia y sostenibilidad.

Por ello, la restitución de tierras se convierte en un laboratorio jurídico y político, donde se prueba la posibilidad de consolidar una paz estable y duradera mediante políticas que tengan impacto real en la vida cotidiana de quienes históricamente soportaron el peso de la guerra. La relevancia para el derecho colombiano en 2025 es clara: la consolidación de la paz territorial depende de la capacidad del Estado para traducir sus compromisos normativos en transformaciones materiales y sociales verificables en los territorios.

Asimismo, "*Pertinencia del modelo solidario para el restablecimiento de derechos de las familias víctimas del conflicto armado colombiano*" de los autores, Guzmán Quintero, Mondragón Duarte, Guzmán Quintana y Centeno Cardona (2025), enfatizan la implementación de estrategias colectivas y solidarias en la atención de las víctimas. La investigación demuestra que el enfoque comunitario no solo fortalece la justicia social, sino que también es una respuesta necesaria a los efectos multidimensionales de la violencia estructural, alineándose con políticas internacionales de derechos humanos y sostenibilidad social.

Finalmente, y dentro de esta categoría de tendencias tenemos el capítulo "*La formación policial como pilar para la eficiencia en el servicio de seguridad*" donde los autores, Téllez Ariza, Sierra Durán, Cabezas Quintero, Vega Ayala, Rojas Ochoa, Flórez Guzmán y Curvelo Hassán (2025), subrayan la necesidad de profesionalizar y modernizar la fuerza pública que constituye un eje estratégico para garantizar un servicio de seguridad eficiente y legítimo. La formación policial es presentada como un eje estratégico para prevenir la violencia y mantener el orden social, en sintonía con tendencias geopolíticas globales que demandan fuerzas de seguridad modernas, con alta capacidad de gestión y respeto a los derechos humanos.

La violencia sigue siendo un tema central en la investigación jurídica colombiana, reflejando que, pese a los avances en políticas de justicia transicional y

derechos humanos, el país enfrenta desafíos persistentes en la protección de los derechos fundamentales. La investigación jurídica actual se centra en la articulación entre justicia restaurativa, fortalecimiento institucional y prevención de la violencia, lo cual es crucial para la cohesión social y la confianza ciudadana. Los artículos analizados muestran que la investigación en derecho no solo responde a necesidades inmediatas, sino que también anticipa transformaciones sociales y geopolíticas que impactan directamente en la vida cotidiana de los colombianos.

El conjunto de investigaciones compiladas presentadas es la evidencia a una tendencia clara en el derecho colombiano: la búsqueda constante de adaptación frente a un contexto social y geopolítico cambiante y cada vez más acelerado. En este sentido, puede observarse la resonancia del concepto de *sociedad líquida* propuesto por Bauman, en el cual las instituciones y normas deben mantener una flexibilidad que les permita responder a dinámicas sociales rápidas y complejas. La violencia, los conflictos familiares y la necesidad de consolidación de la justicia transicional son manifestaciones de una realidad social que demanda respuestas jurídicas plásticas y adaptables. La investigación jurídica en 2025 no se limita a la interpretación normativa, sino que se proyecta hacia la anticipación de problemáticas emergentes, incorporando enfoques interdisciplinarios que combinan derecho, sociología, política y seguridad. La relevancia de estos estudios radica en que permiten al derecho colombiano transformarse en un instrumento dinámico capaz de atender las necesidades de una sociedad en constante cambio, fortaleciendo la gobernanza y la protección de derechos en un contexto aún marcado por la violencia y los retos geopolíticos además de una clara tendencia al cambio generada por el exponente cambio de las tecnologías y la interacción de la población civil con las mismas.

Tendencias en la investigación académica de figuras del derecho colombiano (Tabla 3)

En 2025, el derecho colombiano enfrenta desafíos complejos derivados de la globalización, la transformación social y la persistencia de conflictos históricos. La evolución normativa y doctrinal evidencia un interés creciente en figuras jurídicas que combinan justicia, responsabilidad y mecanismos de resolución adaptativos (Herrán Pinzón et al., 2025; Ostau De Lafond & Niño Chavarro, 2025). A continuación, se analiza cómo ciertos artículos científicos reflejan tendencias en el derecho colombiano, en especial aquellas figuras jurídicas que ocupan un papel protagónico en la legislación nacional, destacando la relevancia de sus enfoques para la sociedad moderna y su capacidad de responder a problemáticas contemporáneas como el conflicto armado, la globalización laboral y la responsabilidad corporativa.

1. Justicia transicional civil y restitución de tierras

El artículo “La justicia transicional civil: elementos desde la política pública de restitución de tierras en Colombia” (Herrán Pinzón et al., 2025), aborda la implementación de políticas de restitución de tierras como herramienta de justicia transicional. Su enfoque combina derecho civil y política pública, mostrando cómo la reparación de víctimas del conflicto armado contribuye a la consolidación de la paz territorial. La relevancia de esta figura jurídica radica en su capacidad para transformar relaciones sociales afectadas por la violencia y en establecer mecanismos legales que permitan la reconstrucción del tejido comunitario en Colombia.

2. Derecho transnacional del trabajo y debida diligencia

En “El derecho transnacional del mundo del trabajo y su debida diligencia” (Ostau De Lafond & Niño Chavarro, 2025), se analiza cómo el derecho laboral colombiano se conecta con estándares internacionales. La figura de la debida diligencia laboral permite garantizar condiciones justas de trabajo, protección de derechos fundamentales y cumplimiento de normas transnacionales. Su relevancia se observa en la integración de Colombia en mercados globalizados, donde la protección de los trabajadores requiere enfoques normativos flexibles y adaptables a estándares internacionales.

Tabla 3.

Artículo	Autor(es)	Figura jurídica / enfoque	Tendencia social/ geopolítica	Relevancia para Colombia 2025
La Justicia Transicional Civil: Elementos desde la Política Pública de Restitución de Tierras en Colombia	Herrán Pinzón et al.	Justicia transicional civil y restitución de tierras	Paz territorial y reparación de víctimas del conflicto armado	Reconstruye el tejido social y fortalece la legitimidad del Estado en regiones afectadas por violencia histórica.
El derecho transnacional del mundo del trabajo y su debida diligencia	Ostau De Lafond - Niño Chavarro	Debida diligencia laboral transnacional	Globalización laboral y protección de derechos fundamentales	Asegura condiciones laborales justas y cumple estándares internacionales, fortaleciendo la inserción de Colombia en mercados globales.

Continuación tabla 3.

Artículo	Autor(es)	Figura jurídica / enfoque	Tendencia social/ geopolítica	Relevancia para Colombia 2025
La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el abandono de tierras en Colombia	Henao Bohórquez et al.	Responsabilidad penal corporativa	Accountability empresarial y justicia penal moderna	Amplía la responsabilidad a entidades corporativas, protegiendo derechos colectivos y promoviendo la rendición de cuentas.
El Tribunal de Arbitramiento: ¿Un modelo para la resolución de los conflictos colectivos de trabajo en Colombia?	Ostau De Lafond - F Niño Chavarro, A	Tribunal de arbitramiento laboral	Resolución de conflictos colectivos y eficiencia judicial	Proporciona mecanismos ágiles y eficaces para resolver conflictos laborales, adaptándose al dinamismo del trabajo moderno.
Ernst Kantorowicz, Historien de l'État	Ernst Kantorowicz	Conceptualización histórica del Estado	Legitimidad y autoridad estatal	Fundamenta la implementación de figuras jurídicas modernas en un marco de legitimidad y coherencia institucional.

Fuente:

Bergaña Cortes, D, Vaca Espinosa, J, Gómez Castro, Y, Grueso Rodríguez, M, Motta Cárdenas, F, Herrán Pinzón, O, Henao Bohórquez, M, Sandoval Mesa, J, Torregrosa Jiménez, N, Torregrosa Jiménez, R, Ostau De Lafond, F, Niño Chavarro, Á, Guzmán Quintero, A, Mondragón Duarte, S, Guzmán Quintana, N y Centeno Cardona, E. (2025). Avances y desafíos de la investigación en derecho. Tomo I. Fondo de publicaciones Corporación Universitaria Republicana. Disponible en: <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/345/>

Motta Cárdenas, F, Grueso Rodríguez, M, Henao Bohórquez, M, Herrán Pinzón, O, Sandoval Mesa, J, Torregrosa Jiménez, N, Torregrosa Jiménez, R, Ostau De Lafond De León, F, Niño Chavarro, Á, Torres Guzmán, F, García Jiménez, S, Cubides Cárdenas, J, Marín Bareño, L, Parra Salas, D, Téllez Ariza, J, Sierra Durán, J, Cabezas Quintero, J, Vega Ayala, C, Rojas Ochoa, W, Flórez Guzmán, M y Curvelo Hassán, J. (2025). Avances y desafíos de la investigación en derecho. Tomo II. Fondo de publicaciones Corporación Universitaria Republicana. Disponible en: <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/345/>

3. *Responsabilidad penal de las personas jurídicas*

El estudio “La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el abandono de tierras en Colombia” (Henaó Bohórquez et al., 2025) centra su análisis en la imputación de responsabilidad a entidades corporativas por conductas ilícitas relacionadas con la tierra y el conflicto armado. Este enfoque representa una tendencia moderna en derecho penal, donde la corporación es sujeto de obligaciones legales y sanciones, fortaleciendo la *accountability* y asegurando que la justicia no se limite a individuos, sino que se extienda a estructuras corporativas que afectan derechos colectivos.

4. *Tribunal de arbitramento y resolución de conflictos colectivos*

El capítulo “El tribunal de arbitramento: ¿Un modelo para la resolución de los conflictos colectivos de trabajo en Colombia?” (Ostau De Lafond, F & Niño Chavarro, A, 2025) analiza la implementación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos laborales. La figura del tribunal de arbitramento representa una tendencia hacia la eficiencia, la celeridad procesal y la protección de derechos colectivos en un entorno laboral cada vez más dinámico. Su importancia radica en ofrecer soluciones jurídicas ágiles que se adaptan a las transformaciones del mundo del trabajo moderno.

5. *Conceptualización histórica y legitimidad del Estado*

El análisis de *Ernst Kantorowicz, historien de l'État* (Kantorowicz, 1957) ofrece una base histórico-conceptual imprescindible para comprender cómo se estructura la legitimidad del poder estatal, especialmente a través de la teoría de los dos cuerpos del rey, que distingue entre la autoridad personal y la institucional. Esta perspectiva clásica es retomada de manera rigurosa en el capítulo de Parra Salas (2025), quien actualiza la discusión y demuestra cómo los principios de continuidad, legitimidad y autoridad del Estado siguen siendo determinantes para el funcionamiento del derecho contemporáneo. En conjunto, estas lecturas permiten entender que las figuras jurídicas actuales —incluidas aquellas desplegadas en justicia transicional, derecho laboral y regulación corporativa— solo pueden operar eficazmente dentro de un marco estatal sólido que garantice autoridad legítima, estabilidad institucional y capacidad normativa. La vigencia del pensamiento kantorowicziano, releída desde el contexto colombiano de 2025, revela que la fortaleza del Estado sigue siendo un eje estructural para la respuesta jurídica frente a los desafíos sociales, económicos y políticos del país.

El capítulo “Ernst Kantorowicz, Historien de l'État” (Kantorowicz, 1957), aporta una perspectiva histórica y teórica sobre la legitimidad y construcción del

Estado, reflexionando sobre la autoridad y su fundamentación en el derecho. Aunque más conceptual, este análisis es relevante para 2025, ya que permite comprender cómo las figuras jurídicas modernas se insertan en un marco estatal sólido que legitima la implementación de justicia transicional, laboral y corporativa.

Las figuras jurídicas analizadas reflejan una sociedad que demanda justicia adaptable, protección de derechos y mecanismos eficientes de resolución de conflictos. La restitución de tierras y la responsabilidad penal corporativa son esenciales para garantizar la reparación de víctimas del conflicto armado y la *accountability* en el ámbito económico. Por su parte, la debida diligencia laboral y el tribunal de arbitramento fortalecen la integración de Colombia en el mundo globalizado, promoviendo relaciones laborales justas y estables. La conexión con el pensamiento histórico sobre el Estado permite fundamentar estas figuras en legitimidad jurídica y coherencia institucional (Herrán Pinzón et al., 2020; Kantorowicz, 1957).

El análisis evidencia que el derecho colombiano se encuentra en un proceso de plasticidad normativa, adaptándose a los desafíos de una sociedad líquida, tal como plantea Bauman (2000). Las figuras jurídicas emergentes muestran una capacidad de respuesta flexible ante conflictos históricos, transformaciones laborales y globalización económica. La restitución de tierras, la responsabilidad penal de corporaciones, la debida diligencia laboral y los tribunales de arbitramento son instrumentos que permiten al derecho no solo interpretar la realidad, sino transformarla de manera dinámica.

En un contexto donde los problemas sociales, económicos y políticos cambian rápidamente, estas figuras jurídicas representan la adaptación necesaria para mantener la relevancia del derecho en la Colombia de 2025, asegurando justicia, equidad y legitimidad institucional.

CONCLUSIONES

El conjunto de investigaciones analizadas evidencia que el derecho colombiano se encuentra en un proceso de **transformación integral**, caracterizado por su capacidad de adaptación a la tecnología, la globalización laboral y la reparación histórica. Se identifican tres tendencias fundamentales:

- **Protección de derechos en entornos dinámicos y tecnológicos:** la regulación de la inteligencia artificial, el trabajo híbrido y la privacidad de datos refleja un esfuerzo por anticiparse a los desafíos del siglo XXI y garantizar derechos fundamentales en contextos cambiantes.

- **Atención a la violencia y reparación histórica:** la justicia transicional, la restitución de tierras y los modelos solidarios muestran que la investigación jurídica sigue respondiendo a conflictos estructurales, promoviendo la cohesión social y la rendición de cuentas.
- **Plasticidad y resiliencia del derecho:** la aparición de figuras jurídicas emergentes y la reinterpretación de conceptos históricos del Estado demuestran una capacidad normativa flexible, coherente con la idea de *sociedad líquida* de Bauman (2000). En esta visión, el derecho no es rígido, sino un instrumento dinámico capaz de adaptarse a cambios rápidos y complejos, garantizando justicia, equidad y legitimidad institucional.

En conjunto, estas tendencias reflejan un derecho colombiano *interdisciplinario, globalizado y sensible a la realidad social*, capaz de integrar innovación tecnológica, protección de derechos, resolución de conflictos y reparación histórica. La investigación jurídica de 2025 se orienta a fortalecer la legitimidad del Estado y la confianza social, asegurando que las instituciones puedan enfrentar los desafíos de una sociedad moderna, líquida y en constante transformación.

REFERENCIAS

Bauman, Z. (2000). *Liquid modernity*. Polity Press.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Bergaño Cortes, D. M. (2025). *Violencia intrafamiliar, protección a la familia, conflictos familiares y normatividad vigente*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 13-54). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.

Bergaño Cortes, D. M., Vaca Espinosa, J. R., Gómez Castro, Y. A., Grueso Rodríguez, M. E., Motta Cárdenas, F., Herrán Pinzón, O. A., Henao Bohórquez, M., Sandoval Mesa, J. A., Torregrosa Jiménez, N. E., Torregrosa Jiménez, R., Ostau De Lafond, F. R., Niño Chavarro, Á., Guzmán Quintero, A., Mondragón Duarte, S. L., Guzmán Quintana, N., Centeno Cardona, E., & otros. (2025). *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.

García Jiménez, S., Cubides Cárdenas, J., & Marín Bareño, L. N. (2025). *Empleos decentes, la base para un desarrollo sostenible en Colombia*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 99-121). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.

- Gómez Castro, Y. A. (2025). *Los avances médicos mediante inteligencia artificial y su impacto en la protección del derecho a una vida digna*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 69-98). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Grueso Rodríguez, M. E., & Motta Cárdenas, F. (2025). *El derecho al trabajo decente en el sector público: La formalización laboral en la rama ejecutiva como estrategia de sustitución de los contratos de prestación de servicios en Colombia*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 99-126). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Guzmán Quintero, A., Mondragón Duarte, S. L., Guzmán Quintana, N., & Centeno Cardona, E. (2025). *Pertinencia del modelo solidario para el restablecimiento de derechos de las familias víctimas del conflicto armado colombiano*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 193-217). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Kantorowicz, E. H. (1957).** *The king's two bodies: A study in mediaeval political theology*. Princeton University Press.
- Henao Bohórquez, M., Herrán Pinzón, O. A., Sandoval Mesa, J. A., Torregrosa Jiménez, N. E., & Torregrosa Jiménez, R. (2025). *La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el abandono de tierras en Colombia*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 31-55). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Herrán Pinzón, O. A., Henao Bohórquez, M., Sandoval Mesa, J. A., Torregrosa Jiménez, N. E., & Torregrosa Jiménez, R. (2025). *La justicia transicional civil: Elementos desde la política pública de restitución de tierras en Colombia*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 127-150). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Motta Cárdenas, F., & Grueso Rodríguez, M. E. (2025). *El trabajo híbrido y los nuevos escenarios de las relaciones laborales en el mundo globalizado*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 13-29). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Motta Cárdenas, F., Grueso Rodríguez, M., Henao Bohórquez, M., Herrán Pinzón, O., Sandoval Mesa, J., Torregrosa Jiménez, N., Torregrosa Jiménez, R., Ostau De Lafond De León, F., Niño Chavarro, Á., Torres Guzmán, F., García Jiménez, S., Cubides Cárdenas, J., Marín Bareño, L., Parra Salas, D., Téllez Ariza, J., Sierra Durán, J., Cabezas Quintero, J., Vega Ayala, C., Rojas Ochoa, W., Flórez Guzmán, M., & Curvelo Hassán, J. (2025). *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II). Fondo de

- Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana. <https://repositorio.urepublicana.edu.co/handle/001/345>
- Ostau De Lafond, F. R., & Niño Chavarro, Á. (2025). *El derecho transnacional del mundo del trabajo y su debida diligencia*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 151-192). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Ostau De Lafond De León, F. R., & Niño Chavarro, Á. (2025). *Tribunal de arbitramento: ¿Un modelo para la resolución de los conflictos colectivos de trabajo en Colombia?* En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 65-83). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Parra Salas, D. (2025). *Ernst Kantorowicz historien de l'État? Kantorowicz et la théorie des deux corps du roi*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 127-147). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Téllez Ariza, J. H., Sierra Durán, J. I., Cabezas Quintero, J. L., Vega Ayala, C. A., Rojas Ochoa, W. H., Flórez Guzmán, M. H., & Curvelo Hassán, J. O. (2025). *La formación policial como pilar para la eficiencia en el servicio de seguridad*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 149-185). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Torres Guzmán, F. M. (2025). *Responsabilidad en el tratamiento de los datos personales: Análisis a partir del derecho fundamental a la intimidad de los consumidores*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo II, pp. 87-97). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.
- Vaca Espinosa, J. R. (2025). *¿Y el principio de accesoriedad? Análisis dogmático del frustrado asesinato de una mujer*. En F. Motta Cárdenas et al. (Eds.), *Avances y desafíos de la investigación en Derecho* (Tomo I, pp. 55-68). Fondo de Publicaciones, Corporación Universitaria Republicana.

